



# MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

Ñemby, 20 de noviembre de 2025.-

Señores

**SAN MIGUEL SOLUCIONES EMPRESARIALES Y EMPEDRADOS**

sanmiguelas@gmail.com

**PRESENTE**

Me dirijo a ustedes en representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ñemby, en el marco del proceso identificado como **Vía de Excepción con intención de compra Nro. 868 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTO DE HºAº CAPITAN BADO Y TERMINACION DE PUENTE DE HºAº- CONSTRUCCION DE VIGA –LOSA-TABLERO –PANTAÑA DE CONTENCIÓN DE HºAº Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – PLURIANUAL 2025 – 2026**, efecto de solicitarle la presentación de los siguientes documentos:

- 1) Patente comercial del municipio en donde está asentado el establecimiento del oferente.-
- 2) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
- 3) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
- 4) Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2022 2023 y 2024, con sus ratios respectivos.
- 5) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- 6) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- 7) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.
- 8) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- 9) Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- 10) Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- 11) Copia del contrato de trabajo donde se verifique el vínculo laboral con la empresa



*Lic. Martín Figueredo*  
Director  
Unidad Operativa de Contratación y Ejecución  
Municipalidad de Ñemby



# MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

12) Copia simple del título legalizado del personal clave propuesto y de la patente profesional vigente

13) Carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra

14) Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

15) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

16) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.

17) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

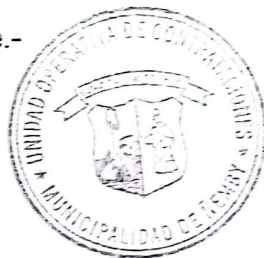
18) Formulario de Estados Financieros

19) Formulario de Experiencia en obras

20) Todos los demás documentos requeridos en la PBC

Los documentos deberán ser remitidos nota mediante, dirigido a la autoridad máxima de la Institución, para el día 21 de noviembre de 2025, 12:00 horas.-

Atentamente.-



*Luc. Mariano Figueredo*  
Director  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Municipales de Ñemby

**Director de la UOC**